

ACTA DE CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES UNO Y DOS

En el cantón Guamote, a los doce días del mes de mayo de 2025, siendo las 13h00, en la Sala de Sesiones del Consejo Municipal del GAD Municipal del Cantón Guamote (GADMCG), se instala la presente reunión con el objetivo de tratar el siguiente orden del día:

1. Palabras de bienvenida
2. Conformación de las comisiones uno y dos
3. Acuerdos
4. Clausura

Desarrollo de la sesión

Primero.

El Lcdo. Ángel Jiménez, Líder de Participación Ciudadana y Control Social del GADMCG, da la bienvenida a los asistentes que integran el equipo técnico mixto. Una vez conformado dicho equipo para el proceso de Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2024, se resalta la importancia de establecer dos comisiones mixtas, las cuales asumirán funciones específicas durante este proceso.

Segundo.

Se procede a la conformación de las comisiones. El Ing. Harrinton Quintero, Director de Planificación y Ordenamiento Territorial del GADMCG, junto al Sr. Raúl Roldan Daquilema, Presidente del Parlamento Indígena y Popular del Cantón Guamote, mocionan a los siguientes participantes para integrar las comisiones uno y dos, conforme al Art. 12 de la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 y la Guía Metodológica emitida por el CPCCS.

COMISIÓN 1: LIDERADA POR EL GAD Y TENDRÁ COMO INTEGRANTES CIUDADANOS Y TÉCNICOS DEL GAD.			
NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	RESPONSABILIDAD /ACTIVIDADES
1	Harrinton Quintero Lemos	Director de Planificación y Ordenamiento Territorial,	a) Encargada de analizar los temas presentados por la ciudadanía y agruparlos según los ejes del Plan de Desarrollo. b) En caso de identificar temas que no competen al nivel de gobierno, remitirá por medio del GAD, el listado de temas según las competencias correspondientes.
2	Raúl Roldan Daquilema	Presidente del Parlamento Indígena y Popular del Cantón Guamote.	c) Su responsabilidad es evaluar la gestión institucional, elaborar el informe de Rendición de Cuentas para el CPCCS, presentado a través de su plataforma virtual, redactar el informe de Rendición de Cuentas para la ciudadanía, en forma conjunta con la Asamblea Ciudadana o quien cumpla este rol. (Fases 2, 3 y 4).
3	Johana Andrea Valladolid Silva	Técnica de Planificación y Ordenamiento Territorial	

COMISIÓN 2:



www.gadguamote.gob.ec



+593 (03) 3-731-460 Ext. 8027



10 de Agosto y Abelardo Montalvo, Guamote – Chimborazo – Ecuador

municipio@gadguamote.gob.ec

LIDERADA POR LA CIUDADANÍA Y CONFORMADA POR CIUDADANOS Y TÉCNICOS DEL GAD			
NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	RESPONSABILIDAD /ACTIVIDADES
1	Raúl Roldan Daquilema	Presidente del Parlamento Indígena y Popular del Cantón Guamote. (PIP-CG) ALC.	Su responsabilidad es organizar la deliberación pública y evaluación del Informe institucional, verificar la convocatoria a la deliberación pública, participar en la construcción de la metodología de las mesas de trabajo y sistematizar los aportes ciudadanos. (Fase 3).
2	Luis Apugllon Caizaguano	Secretario del Parlamento Indígena y Popular del Cantón Guamote. (PIP-CG) ALC.	
3	Ángel Guillermo Jiménez Bravo	Líder de Participación Ciudadana y Control Social del GADMCG.	

Tercero. Acuerdos

- A. Con base en la moción del equipo técnico mixto del GADMCG y del Parlamento Indígena y Popular del Cantón Guamote (PIP-CG), se aprueba la conformación de las comisiones de acuerdo con lo expuesto:

Comisión 1:

NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1	Harrinton Quintero Lemos	Director de Planificación y Ordenamiento Territorial del GADMCG
2	Raúl Roldan Daquilema	Presidente del Parlamento Indígena y Popular del Cantón Guamote.
3	Johana Andrea Valladolid Silva	Técnica de Planificación y Ordenamiento Territorial del GADMCG

Comisión 2:

NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1	Raúl Roldan Daquilema	Presidente del Parlamento Indígena y Popular del Cantón Guamote. (PIP-CG) ALC.
2	Luis Apugllon Caizaguano	Secretario del Parlamento Indígena y Popular del Cantón Guamote. (PIP-CG) ALC.
3	Ángel Guillermo Jiménez Bravo	Líder de Participación Ciudadana y Control Social del GADMCG.

- B. Las responsabilidades asignadas son exclusivas y diferenciadas para cada comisión.

Cuarto. Clausura

Concluidos los puntos del orden del día, el Lcdo. Ángel Jiménez declara formalmente clausurada la sesión, siendo las 14h00 del 12 de mayo de 2025.

Para constancia de lo actuado, se suscribe la presente acta.

Ing. Harrinton Quintero Lemos.

**DIRECTOR DEL PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DELEGADO DE LA MÁXIMA AUTORIDAD**



www.gadguamote.gob.ec



+593 (03) 3-731-460 Ext. 8027



10 de Agosto y Abelardo Montalvo, Guamote – Chimborazo – Ecuador

municipio@gadguamote.gob.ec

Sr. Raúl Rojdan Daquiteña

**PRESIDENTE DE PARLAMENTO INDÍGENA Y POPULAR DEL CANTÓN
GUAMOTE**

REPRESENTA DE LAS ORGANIZACIONES DE BASES



CERTIFICO que la presente acta corresponde fielmente a los hechos tratados y acuerdos adoptados en la sesión celebrada, la cual ha sido firmada por los asistentes para dejar constancia de lo actuado.

Lcdo. Angel Jiménez

LÍDER PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL GADMCG



www.gadguamote.gob.ec



+593 (03) 3-731-460 Ext. 8027



10 de Agosto y Abelardo Montalvo, Guamote – Chimborazo – Ecuador

municipio@gadguamote.gob.ec

